

# La Voz de Alicante

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año I. En Alicante, un mes, 1'25 pesetas.  
En el resto de España, trimestre, 4'25.

Número suelto, 5 céntimos

Jueves 19 de Noviembre de 1908

REDACCION Y ADMINISTRACION

SAN FERNANDO, 34, BAJO

La correspondencia al Administrador

Núm. 1.748

CON CENSURA ECLESIASTICA

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Apartado núm. 22

## Diario de un reporter

El Sr. Marquina, de Barcelona, uno de los poetas más exquisitos de la pléyade modernista, hace hoy en las columnas del *Heraldo de Madrid* una Ofrenda a la Ciudad. No sabemos qué ciudad. Madrid no será, porque Madrid es villa. En fin esto es lo de menos. Lo de más es el gracioso regalo de la Ofrenda que en versos modernistas hace el exquisito señor Marquina a los lectores del diario canalejista.

Ciudad, en mi labor contradictoria y varia,  
quiero hacerle una ofrenda a la antigua manera  
abre tu Pritaneo y escucha mi plegaria,  
necesito tus marmoles y en tus hierros, tan severa.

Antigua será la manera, pero el verso  
de lo más novísimo. Ni cizuras ni ritmo  
ni medida. Poética novísima a lo Rubén,  
Chocano y Compañía.

Este blanco montón de humilde vellino  
que aun mantiene en gudejas la tonsura re-  
(ciente:  
es lana que corté para tu altar divino,  
en las obscuras ansias de mi labor ferviente.

Han comprendido ustedes que estos  
poetas de la manera antigua y del metro  
reciente, trabajan en lana, con obscuras  
ansias y labor ferviente? Un poco obscuro  
en todo ello; pero conténtense ustedes  
con la explicación, porque yo no sé dar otra.

La Bestia de la Vida pasajera y triunfante  
se llevaba en sus flancos en colgantes vellones.

Bueno; ya nos vamos entendiendo. El  
Sr. Marquina esquiló a la Bestia de la Vi-  
da. Y el producto del esquileo es su  
ofrenda. Lana de Bestia de la Vida. Fi-  
latura de Barcelona.

Ciudad, y como son diarias mis confiadas,  
sin hay traza, en las lanas del fango de las  
(sendas).

Aquí deben haber puesto mal la coma.  
Porque eso de las lanas del fango de las  
sendas no se comprende bien. Debe querer decir que en las lanas hay traza  
pechada del fango de las sendas. De modo  
que el Sr. Marquina lleva las lanas sucias.  
Bueno. Sigamos:

Tú purifícate mi tributo. La lana...

Diga usted, señor Marquina, y la  
mética quien la purifica? Nadie verdadera.  
Así queda ella, con la traza del capricho  
modernista, que ni mide ni acentúa ni ri-  
ma ni se preocupa con tales pequeñeces.

Lo demás sigue el mismo orden ante-  
rior. El poeta termina diciendo:

Porque cifro mi gloria, Ciudad, en ayudarte,  
a tejer con mis lanas tu futuro estandarte.

Me parece muy bien. Cada uno debe  
ayudar con lo suyo. El Sr. Marquina ayu-

da con sus lanas. No tengo que oponer  
nada en contrario. Allá se las hayan Mar-  
quina y la Ciudad con el futuro estandarte.  
Como a todos los poetas modernistas  
les dás por ofrecer sus lanas, en vez de es-  
tandarte va a resultar una manta de Pa-  
lencia.

Pero por mí... ¡que se abriguen!

## DESDE SEVILLA

## Segundo Congreso de Música Sagrada

### IMPRESIONES DEL ÚLTIMO DÍA

Con todas las de la ley que son de  
costumbre han terminado las tareas del  
Congreso; como último día ha habido  
función solemne en la Catedral: la misa  
«Puer qui natus est nobis», del maestro  
sevillano Francisco Guerrero, y el «Te  
Deum» de Moreno, y el «Veni, Creator»,  
de Victoria, por la mañana; y los moteteos  
«O sacram convivium», de Ripollés,  
y el «Tatum ergo», de Otaño; por la tarde,  
han formado el programa polifónico.

La «Tercera» y los «Introitos, Gradual»  
y canto gregoriano del «Te Deum» y  
«Veni, Creator», alternando con la Ca-  
pilla Isidoriana como la «Schola» de Eci-  
ja, han llenado su oficio como en los días  
anteriores. La misa de Guerrero y el «Veni,  
Creator» de Victoria, pertenecen de hecho  
a aquel sistema de polifonía clásico culti-  
vada por nuestros maestros del siglo  
XVI; el «Te Deum», de Moreno, es una  
obra, como tantas otras, compuestas para  
guales elementos de los que se escribieron  
en la segunda mitad del siglo XVIII.

«O sacram convivium», de Ripollés,  
aparte apreciaciones de carácter estético,  
esta contenido dentro de aquel más seve-  
ro y aun rígido estilo de la polifonía vo-  
cal; el «Tatum ergo», sin ser ni más ni  
menos expresivo, es una obra de escena,  
de diálogo de efecto entre el tenor solo  
y el coro repitiendo la misma letra.

La sesión de clausura se redujo a un  
discurso muy bien pensado y sentido,  
leído con verdadera emoción por el exce-  
lentísimo señor Arzobispo de Sevilla, y  
coronado con grandes aplausos por el  
público; y la lectura de adhesiones diri-  
gidas al Congreso y que demuestran el  
interés que sienten los Prelados españoles  
y las Corporaciones eclesiásticas y reli-  
giosas y las colectividades artísticas, por

extrañeza de la señora de Alarcón, por  
lo que él a llamaba «presentación» de su  
hija. Y no había que pensar en que a  
Pilar se le ocurriría ir á otra casa á ver  
la procesión, pues tanto ella como su  
prometido, deseaban aprovechar cuan-  
to pudieran, los escasos días que ya  
quedaban antes de la partida de Eduard-  
o para la toma de posesión de su Juz-  
gado, y en ninguna parte podían hablar  
con tanta libertad y olvido de los de-  
más, como estando al lado de su madre  
y hermanos.

Hubo, pues, de resignarse y callar.  
Nunca pisaba sin gran emoción aque-  
llas umbras, tan hospitalarios, para  
ella, en otro tiempo. Causábale siempre  
la misma dolorosa impresión penetrar  
en aquellas espaciosas salas, y no ver  
salir á su encuentro á su tía tan querida.

La vieja Ramona los recibió con gran  
des demostraciones de afecto, y sus ex-  
clamaciones hicieron acudir apresurada-  
mente á Diego; al que por fin no ha-  
bían dado cuenta de su proyecto de ver  
la procesión desde su casa. Recibiólos  
con amable sonrisa, que contrastaba  
con la palidez de su rostro, y sus oscu-  
ras ojeras cada vez más acentuadas, y  
los invitó a tomar asiento mientras ne-  
gaba a hora de la procesión.

No creó tarde, mucho, dijo su tía;  
pero entretanto podías enseñarle tu ca-  
sina, a la que tanto te gustaba.

—Y á mí me quiere mucho, exclamó

gravemente Rosalito, siempre lo dice,

—Acuérdate que vamos á ir á visitarlo.

Isabel guardó silencio. Hubiera pre-  
ferido que su madre la autorizara para  
ver la procesión con sus amigas, a

otra casa cualquiera; pero no se atrevió

a insinuarlo temerosa de aumentar la

que las sanas ideas, el buen arte, porque  
el sentir religioso se aplique al cultivo del  
arte santo; y á la lectura de las conclu-  
siones tomadas en las diversas secciones  
del Congreso.

Una de las que más han llamado la  
atención ha sido la primera del punto E  
de la sección de órgano; proponiéase en  
dicho punto el señalamiento de los auto-  
res más dignos y de los métodos más no-  
tables, y el Congreso, levantando su vista  
á horizontes más amplios, creyendo —y  
creyendo bien— que cuidando la raíz re-  
sultaría más florido y frondoso el arbol,

en vez de detenerse en recomendar un  
libro ó dos libros, un autor ó dos autores,  
es decir, en vez de pararse en un punto  
particular, en una rama del arte, penetra-

en el corazón y fondo, y declara que,  
mejor que esto, y sin perjuicio de ello,  
debe procurarse establecer y planear y  
llevar á práctica un sistema completo de  
enseñanza de música religiosa, desde la  
elemental que debe darse á todo el que á  
la carrera sacerdotal se dedica, hasta la  
técnica y profesional ó secundaria, diga-  
mos, en que deben instruirse las «Scholas»  
de las Catedrales, hasta la superior y fa-  
cultativa que forme á las clases directo-  
ras del arte.

Porque razonaban los señores Con-  
gresistas que, bien planteado y practicado  
esto, de ahí saldrían los grandes com-  
positores, con ese motivo se escribirían  
notables métodos, allí se formarían los  
buenos directores, los organistas emi-  
nentes, los expertos cantores, y que, en  
fin, este sería el plantel de los futuros  
artistas religiosos.

Pero, del mismo modo que el Congreso  
comprendió la importancia del asunto,  
creyó prudente que no era cosa de pla-  
nearlo y resolverlo entre la agitación de  
estos días, ni, además, posible; pero, con  
el fin de que no se dilatara el cumpli-  
miento de tan saludable idea y apuntando  
principalmente á la creación del Centro  
superior, de la escuela facultativa, del  
Conservatorio de Música sagrada, así-  
piración de todo el Congreso, acordó pedir  
á los Rvdmos. Prelados, como lo hicie-  
ron, el nombramiento de una Comisión  
que, dentro de un plazo fijo y breve,  
estudie el asunto y presente los resultados  
de su estudio, para que, confrontados  
entre sí, procuren llevarlos á la práctica.

Los individuos que formaban el Con-  
greso no podían hacer otra cosa, y ha  
sido acierto suyo acudir á quien tiene  
autoridad para hacerlo. Tales la impor-  
tancia de la clausura.

Alfredo que se alegrará de verla.

—Pues vamos allá. Y todos se diri-  
gieron al comedor.

Al ver las blanqueadas armas de la  
chimenea, un gesto de desagrado mar-  
tó en el rostro de Isabel.

Diego lo notó enséguida.

—Qué te parece, Luis, dijo dirigié-  
dose á éste de la discreción y buen gusto  
del gran Pedro Fernández, mandando  
blanquear todas las armas de mi casa?

—Qué merced que lo ahorcarán con  
éstos con viveza el joven.

—¡Jesús! No tanto lo juzgó Pilar rie-  
riendo. La verdad es que ha hecho una so-  
lemne barbaridad; pero el pobre hom-  
bre estaría muy ufano creyendo haber

puesto una pica en Flandes.

—Debes mandar quitar esa caligra-  
fia, prosiguió Luis, castigale, ha-  
ciendo que lo haga él mismo. A fuerza  
de paciencia!

—Y si prefería hacerlo á fuerza de  
brizos, y arrancarla la piedra viva?  
preguntó Eduardo sonriendo.

—Es verdad; es preferible lo haga al-  
guien más inteligente. Salgamos de  
aquí.

Y al llegar á la gran sala de recibi-  
mientos, donde tantas veces habíanse alzado

juntas las oraciones de su tía con las de

los retratos de los antiguos Marqueses

del Togrete, con los vestidos y peinas

de otras épocas, dijo la señora de

tancia de la referida conclusión, que en  
resumen dice que los Congresistas y los  
Prelados estudian y se preocupan de la  
creación de un Conservatorio de Música  
sagrada.

MAURICIO.

## Tercera Asamblea Social de España

### Inauguración

Ayer tarde á las tres y media celebra-  
róse el acto solemne inaugural de la terce-  
ra Semana Social.

La Iglesia del Salvador en donde tuvo  
lugar la referida sesión, se encontraba  
ocupada por numerosa concurrencia, pre-  
dominando el elemento estudioso y afi-  
cionado á las cuestiones sociales.

En el presbiterio convertido en espa-  
cioso estrado, bajo magnífico solio, se es-  
taba la presidencia constituida por el  
señor Arzobispo de Granada, quien tenía  
á su derecha los Prelados de Sevilla, Sal-  
amanca, Badajoz y Plasencia y á la izquier-  
da los de Coria, Vich, Ciudad Rodrigo y  
Guadix.

En la misma tribuna donde se ejecuta-  
ron los ejemplos y composiciones, inter-  
pretados para el Congreso Musical, se  
situó la escolanía salesiana de Ecija.

Abierta la sesión, aquella cantó el  
«Veni Creator», cuya primera estrofa se  
oye de sordillas y las restantes de pie, por  
todos los asistentes al acto.

Sube á la tribuna de los oradores, ter-  
minado dicho himno, el secretario de la  
Junta Diocesana de Acción Social, don  
José Monge y Bernal, quien procedió á la  
lectura de un telegrama para dirigirlo al  
Papa.

El despacho está redactado así:

«Cardenal Merry de Val.—Vaticano,  
—Roma.

Inaugurada Semana Social, Sevilla.  
Prelados, Profesores y socios envían ho-  
menaje adhesión incondicional Santo  
Padre, suplicando bendición. —Arzobispo.

A continuación el Sr. Monge y Bernal  
leyó una carta dirigida á nuestro excelentís-  
imo Prelado por el secretario de Estado  
de Su Santidad, cuyo texto es el si-  
guiente:

«Ilmo. y Rmo. Sr. D. Enrique Alma-  
raz y Santos, Arzobispo de Sevilla:

Ilustrísimo y Rmo. señor: Su Santidad,

Alarcón señalando una puerta termina-  
da en arco, que en el fondo de la estan-  
cia se destacaba.

—Enséñanos el oratorio, Diego, que á  
Edmundo le gustaría de seguro el Cristo.  
—No sé si estará cerrado, contestó el  
Marqués. Llamare á Ramona.

Y cuando ésta compareció, exclamó  
algo turbada:

—Ay señoras! Va á estar lleno de  
polvo, porque como á mí me da tanta  
poca entrad en él, y el señor nunca me  
ha pedido la llave, no lo he abierto ha-  
ce mil tiempos. En fin; ustedes disimu-  
larán.

Si mucho polvo había allí, y el cors-  
ón de Isabel se oprimió dolorosamente  
al ver aquél recinto, lugar predilecto  
de la duña de aquella noble casa

abandonado, desenfadado hasta aquel  
punto. La anciana sacudió, mal que  
bien, el lienzo que ocupaba el centro  
del altar, y pudo, verse en efecto, un  
tronso de Cristo crucificado, da-  
mado pintor, ó portomáenos, copia muy  
feliz de alguna joya del arte. Todos ad-  
miraron la pintura y salieron despues;

sólo Isabel permaneció como clavada en  
aquel lugar por ella tan venerado. Allí  
dónde tantas veces habíanse alzado

las oraciones de su tía con las de

los retratos de los antiguos Marqueses

del Togrete, con los vestidos y peinas

de otras épocas, dijo la señora de

la casa.

libros que sobre él habían quedado; la  
sabanilla, cuyo encaje entretejido con  
tanta ilusión cuando niña, los reclinato-  
rios, cuyos almoh

que, la lección sería presidida por un Presidente.

HISPALIS.

Sevilla 16—XI—8.

### Una carta de Torremanzanas

Sr. Director de *La Federación*.  
Alicante.

Muy señor mío: Siento con toda mi alma que el digno cargo que malamente ejerzo no me permita, por lo que le debo y merece, hacer caso omiso del sueldo que lleva inserto su periódico en el número del domingo, 15 de los corrientes, llegado á mis manos el 16 á las ocho de la noche y que contesto sin perder correo, en gracia de las consideraciones que debo á quien tan cortesmente me visita.

Pocas palabras me bastarán para cumplir con las leyes de la caballería, que en el caso presente sólo me obliga, creo, á dar á usted el consejo de que procure ser más avisado en lo sucesivo y no dejar sorprender su buena fe, ya que en el referido sueldo, á pesar de las muchas cosas que dice, sólo hay dos verdades, á saber: que existe un pueblo llamado Torremanzanas y que dicho pueblo tiene un cura párroco. Lo demás, señor director, lo demás, es una caladaza (valga la frase, por lo que ustedes hayan convenido), que le habrá ocurrido, sin duda, un mal rato el mismo interesado en el juego, que de seguro no se atreverá á dar su nombre y á quién deben ustedes (por si él escarmientado, no se atreve á pedirlo) otro artículo escrito con más conciencia, por muy mal que haya retribuido el servicio.

En cuanto á mí, siento la molestia que se ha tomado esa Redacción mandando al pueblo unos cuantos números (el mío no lo pago; que conste) que se caerán de vergüenza de las propias manos de sus lectores, al notar el ridículo que ustedes les hacen pasar á cambio de satisfacer la pasión (perdone si es mal pensamiento) de insultar á uno de la clase y el tener que verme en el caso de rogar á usted se sirva dar publicidad á esta rectificación, en virtud del derecho que según oficio me concede la ley.

Quiero y conste en honor de la verdad, que todo el sueldo de referencia es una vil calumnia, si exceptuamos lo de *el tal coronilla* que, según presumo (ya me enteraré del caso), es una injuria que les honra á ustedes muy poco, ó por lo menos, una falta de educación que perdono (por ahora, ¿sabe?) en gracia de mi sagrado y pacífico ministerio; pero que desprecio cual merece en el de un pueblo amante de su dignidad, laborioso y por ende respectable, á pesar de su modestia, ultrajando en la persona de su autoridad eclesiástica, siquiera la representante quien carece de méritos y abunda en flaquezas.

Y para que no sean todo generalidades voy á dar fin á esta ya pesada carta, con los siguientes datos:

Es falsa y calumniosa la afirmación que hace la persona, de quien toma sus informes el periódico, de que yo esté metido en política, en el sentido ó acepción que el sueldo da á la frase.

Es una falsedad y una calumnia, indigna de toda publicación que tenga pretensiones de seriedad y decente, el decir que estoy de acuerdo con un «sujeto que ejerce las funciones de juez municipal suplente»; pues aunque le aprecio en el alma por su bondad de bien, no he hablado con él durante el tiempo que existe en el mundo el asunto que usted ó al que sea tanto preocupa, por lo visto.

Es una falsoedad y una calumnia, (que me tienen sin cuidado, dicho sea de paso) el que trate de imponer al señor alcalde (esto es por hablar al estilo del país) y demás individuos de este digno Ayuntamiento «la formación de expedientes á la Ilustrada» (sea enhorabuena señora por el adjetivo) profesora doña Turebia Larroche. En primer lugar porque tal señora no existe en este pueblo y en segundo porque si hace usted, ó el sueldo, es igual, referencia á doña Turebia Rocha, no sólo es querida y respetada por todos los habitantes de este pueblo, sino muy considerada por mí, en gracia de sus méritos y de la pena que la proporciona este estado de cosas, de que usted no está enterado ni le interesa.

Ultimamente: es una falsedad y una calumnia el que para conseguir inutilizar la esté yo recogiendo firmas por el pueblo; sino que las firmas eran precisamente en favor suyo (no de usted, no confundamos), siendo yo el primero, señor gacetillero, el primero que reprobó tal conducta, hija del temor con que el pueblo ve que pueda ser nombrada profesora en sustitución de la dignísima propietaria y respetable señora doña Remedios Samper, que por su delicado estado de salud, tiene pedida la sustitución.

Resultado: No sé cómo se las han arreglado ustedes para colocar tanta mentira en tan reducido espacio, mientras yo, queriendo ser breve, he necesitado ocho cuartillas para contestar á una sola infamia que encierra muchas calumnias... ¡Oh secretos de la profesión! ¡Oh perra chita, y á cuánto obligas!

Dándole gracias anticipadas por el favor que en justicia espera merecer, se ofrece de usted humilde capellán y s. s. en C. J. q. l. B. l. m.,

RAFAEL NODRÍA, Pbro.,

Cura.

Torremanzanas 17—XI—8.

### LA BUENA Y LA MALA PRENSA

**Sentencias de Sumos Pontificios y Prelados de la Iglesia.**

(CONTINUACIÓN)

IV

**Deberes principales de los católicos respecto de la Prensa**

1º. No lecen ni retener, sin especial permiso de la Santa Sede, libro alguno que defienda la herejía, el cisma, ó combata los fundamentos de la Religión; ni las obras de autores anticatólicos que tratan ex-profeso de materias religiosas, a no ser que conste que nada contiene contra la fe. (León XIII, Constitución *Officiorum ac munierum*).

2º. Los periódicos que por su habitual tendencia atacan la Religión ó las buenas costumbres, están prohibidos, no solo por el Derecho natural, sino también por el eclesiástico. (León XIII, Constitución citada). Por lo tanto, sin especial autorización no pueden leerse, aun cuando en algún caso particular no fuese peligrosa su lectura para alguna persona determinada.

3º. Ningún católico publique nada en tales periódicos sin causa justa y racional. (León XIII, Constitución citada).

4º. No pueden los padres permitir que sus hijos lean tales periódicos, ni los patronos que entregan en sus fábricas ó talleres. Mucho menos es lícito á los dueños de establecimientos públicos ofrecer en sus mesas de lectura periódicos impuros ó escandalosos.

5º. Los periódicos y revistas cuya tendencia no es antirreligiosa ó immoral, pero que publican algunas veces escritos doctrinales ó narraciones más ó menos contrarias al criterio de la Iglesia, ó á las reglas de la decencia cristiana, no deben ser nunca la revista ó el diario de una familia católica, que debe guardar sus suscripciones para la Prensa completamente ortodoxa.

6º. Es deber de los fieles sostener eficazmente la buena Prensa, ya negando

ó retirando todo favor á la mala, ya, directamente, concurrendo cada uno en la medida de sus fuerzas á hacerla vivir y prosperar, en lo cual creemos que no se hace bastante. (León XIII, Encíclica de 15 Febrero 1882).

7º. Valerse de su influencia y la de sus amigos para combatir á mala Prensa y fomentar la difusión y lectura de la buena, en su múltiple forma de libros, folletos, hojas y periódicos.

8º. Se concluye.

**Sesión del día 18**

**CONGRESO**

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Dato á las 2'50.

En el banco azul se encuentran el Presidente del Consejo y los ministros de Estado.

**Orden del día**

Son aprobados dos dictámenes.

Tomanse en consideración dos proposiciones.

**Proyecto de Administración**

Reanúdase la discusión sobre el pro-

yecto de Administración.

El Sr. Miró defiende la enmienda del

artículo 29.

El Sr. Ventosa hace alusiones.

Pide al presidente del Consejo que prescinda del sistema establecido para la elección reservando el asunto para nueva ley electoral.

El Sr. Rodes hace alusiones.

Declara que los solidarios se oponen á que prevalezca este sistema pues creen que se fomenta el caciquismo.

Suspéndese el debate.

Los Sres. Silvela y Pi Arsuaga dirigen ruegos sin interés.

El Sr. Ventosa celebra que el Gobierno haya acordado el indulto de los procesados por el levantamiento carlista.

Pide que se haga extensivo á todos los condenados por delito de opinión.

El Sr. Llosas se adhiere al ruego.

El Sr. Miralles pide que se atienda á la construcción de las obras del distrito de Pastrana.

El Sr. Garay retira un voto particular al capítulo 8º del presupuesto de Gracia y Justicia, y otro al artículo 12 de Fomento.

El Sr. Vicente anuncia una pregunta sobre las últimas fiestas escolares.

El Sr. Burgos dirige un ruego local.

El Sr. Llosas pide noticias de los estragos causados por el temporal en Gerona.

El Sr. Rodes después de una pregunta anuncia una interpelación sobre Noguera Palares.

El Sr. Portella pide el envío de ciertos documentos.

El Sr. Pérez Crespo reproduce una proposición de ley.

Discusión de los presupuestos.

El Sr. Jiménez Rodrigo interviene proponiendo la modificación de algunas secciones ó supresión de algunas embajadas.

El Sr. Azcarate habla para hacer alusiones.

Considera inutil el tribunal de la Rota sino ha de ser un verdadero Tribunal Supremo.

Contesta el ministro de Estado.

Desechase un voto particular.

Suspéndese el debate.

Se da cuenta de la renuncia del acta del señor Blasco Ibáñez.

Se acuerda declarar vacante esta y la de Gil Morte.

Se levanta la sesión.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras.

Se votan en definitiva los proyectos de prisión preventiva de menores y el de una carretera.

Reúñese sesión secreta para aprobar las cuentas de los meses de Mayo hasta Octubre último.

Se levanta la sesión.

### La fiesta de Santa Cecilia

Es extraordinario el entusiasmo con que los músicos de esta población se disponen á celebrar la festividad de la insigne Mártir Santa Cecilia, Patrona del Arte musical cristiano.

Según nuestras noticias, la fiesta tendrá lugar el próximo domingo 22 en la Catedral de San Nicolás y hora de las nueve de su mañana.

La Misa será á grande orquesta, y en ella tomará parte la brillante banda del Regimiento de la Princesa, siendo celebrante el M. I. Sr. Abad y ocupando la Catedral sagrada el M. I. Sr. Canónigo Dr. D. Juan Genestar.

Dados los preparativos que se están haciendo, es de esperar que tan simpática fiesta constituya un acontecimiento de fausta recordación para todos los amantes del divino arte.

### ALICANTE

**Hemos saludado en esta localidad á nuestro particular amigo don José María Arnaez y Pérez, profesor de la Escuela Normal de maestros de Murcia.**

**Esta mañana á las diez** ha sido recibida en Audiencia por el rey la comisión que fué á recabar de S. M. visita nuestra capital el próximo mes de Enero.

**En la inspección municipal** se encuentran detenidos dos sujetos llamados Agustín Andreu y Antonio Martínez.

**ACADEMIA preparatoria** para careras civiles y militares.

Véase anuncio cuarta plana.

**Ha marchado á Villena el** primer teniente de Infantería don Agustín Pastor.

**Durante las últimas veinticuatro horas** han llegado a esta capital por la línea de Madrid 470 viajeros y 389 por la de Valencia.

**Sigue derribándose el antiguo** cuartel del Carmen sin novedad alguna.

**Hemos saludado al nuevo** juez de instrucción de Elche D. Tomás Pérez.

**La existencia de reclusos** en el día de hoy en las cárceles de este partido es de 97.

**En la casa de socorro** ha sido curado Vicente Riera Gómez de la ringitis estriada.

**Han obtenido el título de** peritos electricistas después de exámenes brillantes, nuestros amigos don Manuel Oliver Aznar y don Francisco Ramón.

**Ha marchado á la corte** el Delegado de Hacienda don Luis Echaluza.

**Hemos saludado en esta** capital al secretario del Ayuntamiento de Castalla don José Almudena Mauricio.

**Por infringir las ordenanzas** municipales han sido denunciados cinco individuos.

**Siguen con gran actividad** los trabajos para constituir en esta capital el Circulo Mercantil Industrial formado por bien número de comerciantes.

**Ha fondeado en este** puerto arrastrado por vapor español «América» que desde Cartagena se dirige á Barcelona conduciendo á su bodega pasaje y carga general.

Dicho buque permanecerá en este puerto varios días.

**Se encuentra fondeada en** este puerto la corbeta española «Galo frés», sin embargo de que se ha quedado sin motor.

**Por falta de número de** concejales no celebra sesión ordinaria la Corporación municipal.

**La sesión primera de esta** audiencia ha señalado el Juicio oral

de la causa seguida por delito de injuria contra el director de *El Pueblo* el próximo mes de Diciembre, en cuyo acto será defendido por el letrado D. Arturo Gadea Pró y representado por el procurador, Sr. Langucha.

**Ha pasado á informe de la** delegación de hacienda el expediente de arbitrios extraordinarios de Tormos.

**El azúcar se cotiza actualmente:**

Plaquetas, á 144 pesetas.

Filón, á 144 id.

Cortadito, á 145 id.

Blanquillos, á 121 id.

Terrón P. G. á 123 id.

Terciados primera, á 116 id.

Terciados segunda, á 112 id.

Estos precios son por 100 kilos y en almacén.

**Por la Aduana de esta** capital se han pasado al Banco para su pago las cantidades siguientes:

Hijos J. Ferrer 57'79 — Sanchez Hernández 1412 14 — Viuda de J. Torres 3440 73 y 305'58 — Antonio García 80'38

— Hijos V. García 85'58, 85'58 Viuda T. Garrigós 40 — Hijos A. Vilà, 262'79 — Juan Robert, 489 33, 31 07, 9 50 0 92, 120'31 — Fourcade y Provot, 50.000.

## RESOLUCIÓN APÓSTOLICA

Ler vidas de santos, imitarlos, darles culto en los altares.

## Cultos

**Colegiata.**—A las nueve Horas Canónicas y la conventual solemne.

Por la tarde después del coro se rezará el Santo Rosario.

**Santa María.**—Por la mañana a las siete y media, misa rezada a las Benditas Almas y a las ocho y media la contemplación.

Por la tarde, a las cinco, continua el piadoso ejercicio del mes, con el Santo Rosario y responsos cantados por la capilla de Santa María que dirige D. Olegario Quilis.

Los cultos de este día se ofrecen a intención de una señora devota, en sufragio de sus parientes difuntos.

**Misericordia**—A las siete y ocho misas rezadas.

Por la tarde al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario.

**San Francisco.**—Por la mañana a las siete y media, misa rezada con el Rosario de difuntos y el ejercicio del mes de Almas.

A las ocho otra rezada.

**Capuchinas.**—A las siete misa rezada con el Rosario de difuntos y el ejercicio del Mes de Almas.

Además, de siete a doce M. a cada media hora y exposición de S. D. M. que quedará expuesto hasta las cinco de la tarde que terminará este sufragio con el Santo Rosario y Trísmagio a la Beatísima Trinidad. T. do en sufragio del alma de D. Juan José Carratalá.

A las diez el devoto Ejercicio de la Hora Santa con exposición y misa a intención de doña Babina Gomis de Montesinos, con segunda misa a la de doña Remedios Carratalá.

**Carmen.**—Comienza el Solemne Triduo que a sus excelsos compatriotas los Santos Ángeles Custodios dedica la Asociación católica de Sirvientas Hijas de Santa Rita.

Por la tarde a las cuatro d. r. n principio los Ejercicios del Triduo bajo la augusta presencia de Jesús Sacramentado, con el Santo Rosario ó Trísmagio, Purezas, sermón que predicará el Muy

Ilustre Sr. D. Esteban Espí, ejercicios Compañía Arrendataria de Tabacos, con piadosos, Reserva, Gozos y Despedida, el sueldo anual de 1.500.

**San Juan Bautista** (Benalúa)—A las ocho misa rezada.

Por la tarde al toque de oraciones los ejercicios del mes de las Almas con el Santo Rosario y Responsos.

**Hermanas de los Pobres** (Benalúa).—

Por la mañana a las seis misa rezada en sufragio de los Sres. de Agar.

Por la tarde, a las cuatro, además de los sufragios del día de la Comunidad y ancianos, rosario de difuntos, ejercicio piadoso del mes de almas, meditación, y solemne responsa por la intención de doña Flora Guardiola, viuda de Corona, en sufragio de sus difuntos.

En las demás Iglesias los de costumbre.

## La Provincia

**Por la Junta central de derechos pasivos del Magisterio ha sido clasificado con 472'50 pesetas, D. Simeón Benítez Vidal, maestro jubilado d. Benítez Mantell.**

**Para su provisión interina** se hallan vacantes las plazas de maestras de la escuela elemental de Horadada (Orihuela) y la mixta de Benifato, dotadas con el haber anual de 625 y 500 pesetas respectivamente.

**No habiéndose presentado** licitadores a la subasta para el arriendo del cupo y recargo de consumos para el próximo año 1909, en el pueblo de San Vicente, se anuncia segunda subasta que tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, de nueva a diez de la mañana del dia 28 del corriente.

El tipo de la subasta es de 30.073 pesetas 89 céntimos, y se admitirán posturas por las dos terceras partes de dicho tipo.

## GENERALES

**Para el próximo mes de Mayo** tendrán efecto en Madrid las oposiciones de auxiliares administrativos de la

Administración General de Hacienda.

**EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA**

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO  
o Solucion Estomacal Sánchez

Remedio heróico puramente vegetal e inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del ESTOMAGO y reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confiamos que nuestra SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, **disepepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas e inapetencia**. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se consigue con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente, dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ y por causa de la RENOVACION DEL ESTOMAGO, se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos e incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los CASOS (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno), un éxito completo.

## PRECIO DE UN FRASCO: 3 PESETAS

**Pídase en todas las principales farmacias y Centros de especialidades farmacéuticas.** —Gratis con receta de médico a los enfermos pobres. —Farmacia de la Viuda de Benítez, Alicante.

## CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director-Propietario: DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Especialidades que recomienda esta antigua y acreditada casa: **ÁRBOLES FRUTALES** en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

**VIDES AMERICANAS**  
Inertos Barbados Estaquillas de las mejores condiciones y absoluta autenticidad.

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.  
REFERENCIAS: Don Francisco Visconti Morata, ALICANTE

**AGUA DE SOLARES**  
Especialmente indicada en los **catarros intestinales, neuras, hinchazón gástrica e hipercleiditis**. De uso universal como **agua de mesa**. Facilita la digestión y es grata al paladar. —Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja de 1905. —De venta en farmacias y droguerías. —Depósito: San Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMPER

NUEVA  
DE SOMBRERERIA

Esta casa tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y público en general que ya se está recibiendo el selecto surtido y últimas NOVEDADES para la próxima TEMPORADA DE INVIERNO en todas clases de sombreros y gorras para caballeros y niños.

Gran novedad en sombreros de CHAROL

ULTIMOS MODELOS en GORRAS de todas clases para caballeros y niños

SOMBREOS ingleses marca CHRYSTIS, de Londres. —SOMBREOS SEVILLANOS y CORDOBESES gran novedad.

PRECIO FIJO

Princesa, 12.—Alicante

Abierto al público en las siguientes horas: de 8 a 12 y de 1 a 5 de la tarde.

## COCHE DIARIO

de Alicante à Baños de Busot y viceversa

DE

## VICENTE IBORRA

Salida de Alicante á las dos de la tarde; de Busot á las siete de la mañana.

Administración en Alicante: Posada de Ramírez, San Telmo, 7.—Precios económicos.

Se tiene dispuestos coches y carros para alquiler.

Madrid 19 (11'00)

Procesamiento de un comisario

serio

Figueras y el ministro de la Gobernación han conferenciado.

Trataron del procesamiento del comisario Marsal.

A la salida manifestaron la indole del asunto tratado.

Dictáronse órdenes estrechísimas.

De Roma

Las fiestas jubilares han terminado.

Marcharon á sus respectivos puntos muchos miles de peregrinos que visitaron Roma con motivo de los regocijos en honor á nuestro Santísimo Padre Pío X.

Madrid 19 (11'20)

La Comisión de Alcalde visitó al Rey

A las diez en punto de la mañana acudieron los señores Mauricio, Viudes, Ojastro, Cervera, Ramos y Clemente á visitar á D. Alfonso XIII.

Le expusieron el objeto de la audiencia.

S. M. dedicó en sus palabras un recuerdo á Alicante.

Los comisionados salieron satisfechos.

Puede darse como casi seguro la venida del Monarca á Alicante, salvo contingencias.

Reunión

En el Congreso se reunió la minoría liberal.

Se acordó combatir el proyecto de ley relativo á administración local.

Madrid 19 (11'30)

Una víctima más

Al registrar los escombros del incendio del cuartel de Vicalvaro tuvo la desgracia de daerse un pobre anciano llamado Ricardo Luque.

El infeliz quedó muerto en el acto.

Desde Sevilla

En la calle de Cruz cubierta dos aficionados al toreo riñen.

Uno de ellos llamado José Benigno dió á su contrincante un navajazo en la cara.

El herido es un vaquero del señor Miura.

Líamase Eduardo Santos.

Su estado es grave.

QUINTERO

Imprenta LA VOZ DE ALICANTE

San Fernando, 34

## COLEGIO POLITÉCNICO

DE

## SAN LUIS GONZAGA

Anglés, 4, pral.—Alicante.

Con la debida separación e independencia tiene establecidos este Colegio los grupos siguientes:

1.º Primera enseñanza graduada, párvulos hasta la preparación para su ingreso en la segunda enseñanza.

2.º Segunda enseñanza y carreras de Comercio.

3.º Carrera del Magisterio y otras especiales.

Además tiene una sección especial de preparación para oposiciones al Magisterio.

El claustro de profesores está compuesto de Licenciados. Profesores Mercantiles, Maestros Normales y Superiores con largos años de práctica en la enseñanza.

Se admiten alumnos internos, semi-pensionistas y externos.

Pídase reglamento y detalles á don Bernardo Pérez.

## BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas completamente desembolsado

Casa Central en CARTAGENA

SUCURSALES: Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarón, Cieza, Caravaca, Hellín y Melilla.

Facilita Giros y Letras en todas clases de moneda y sobre todas las plazas del mundo. —Descuenta letras y cuotas. —Compra y vende monedas y billetes extranjeros. —Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno. —Cartas de crédito. —Giros telegráficos. —Pignoraciones. —HORAS DE CAJA: De 9:30 a 1:30 y de 3:30 a 5 tarde.

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior... 8.566.219'02  
Imposiciones durante la semana..... 301.734'60

Cuentas corrientes disponibles á la vista: 1% anual.  
Suma..... 8.867.953'62

Reintegros..... 238.975'46  
Saldo..... 8.628.978'16

Alicante 14 de Noviembre de 1908.

Abona á sus imponentes intereses á razón del 3º anual

abril 1909

abril 1910

abril 1911

abril 1912

abril 1913

abril 1914

abril 1915

abril 1916

abril 1917

abril 1918

abril 1919

abril 1920

abril 1921

abril 1922

abril 1923

abril 1924

abril 1925

abril 1926

abril 1927

abril 1928

abril 1929

abril 1930

**BANOS THERMALES DE BUSOT**

(Provincia de Alicante)

ITINERARIO.—Desde Alicante vale diariamente á las dos de la tarde el coche correo para dicho balneario.

TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.

TEMPORADA DE INVIERNO.—Desde el 1.<sup>o</sup> de Noviembre al 30 de Abril.

INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS.—Padecimientos del estómago, intestinos, uñas,

dosis, vías urinarias, reumatismo, estrofílisis y afecciones nerviosas.

Este magnífico establecimiento se halla situado á la distancia de 15 kilómetros de la Capital, uno

el pueblo de Aguilas y a 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se desciende

un espléndido panorama de extensos pinares cruzados por más de 20 kilómetros de hermosas

paseos y avenidas.

Variadas excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de Peña Roja y Cabezo de

Udo (1.300 metros), en cuya falda está situado el Balneario, como también a las famosas cuevas de La

Granota, de Las Dalias y de Cullera.

**GRAN HOTEL MIRAMAR**

Comodidad, limpia y servicio esmeradísimo.—Cocina francesa y española.

HAY ESTACION TELEGRAFICA

FERRETERIA, QUINCALLA Y PERFUMERIA

**E. BOTI CARBONELL**

Mayer 13, 15 y 17 y Muñoz I.—ALICANTE

EXCEPCIONAL DURÍA DE EXPLOSIVOS

Batería de cocina, Herramientas, Maletas y Bolsos de viaje, Cepillería, Vinos de Jerez seco, dulce y el anís esterilizado especial para convalecientes.

**Academia preparatoria****PARA CARRERAS CIVILES Y MILITARES**

DIRIGIDA POR

**D. Antonio Tacón**

Jefe del Cuerpo general de la Armada

Con la cooperación de varios profesores con larga práctica en la enseñanza y título correspondiente para enseñar las materias que se han de cursar en esta Academia.

También cuenta con oficiales del Cuerpo cuyas carreras se anuncian a continuación:

Clase preparatoria para la preparación de carreras militares.

Preparación completa para el ingreso en las Academias militares.

Carreras de Aduanas, Telégrafos y Correos.

Repaso de las Asignaturas de ciencias, correspondientes al 5.<sup>o</sup> y 6.<sup>o</sup> curso del Grado de Bachiller.

Se admiten alumnos internos, semi-pensionistas y externos.

Pídanse detalles al Director, de 11 a 2.

Calle de Gravina, núm. 13, 3.<sup>o</sup>—ALICANTE.

**JOAQUÍN OLCINA**  
REPRESENTANTE  
Máquinas de escribir, Bicicletas y motocicletas, Gramófonos, etc.  
Calle de San Vicente, 63

**COLEGIO DE NIÑOS "NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE,"**

Dirigido por el Maestro Normal

**DON JOSÉ BERGEL**

Primera enseñanza en sus tres grados párulos, elemental y superior. Clases especiales. Clases de adorno, caligrafía, dibujo y solfeo. Repaso de las asignaturas del Bachillerato. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela de Comercio y Normales.

BAILEN, 4. PRINCIPAL.—ALICANTE

**EL DOLOR DE CABEZA**desaparece en cinco minutos con la **HEMICRANINA**  
del Doctor Caldeiro

El dolor de cabeza, jaguecas desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notablemente, no sólo en los casos de jaguecas rebeldes, sino en las sefialgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales y anémicas; en las gastritis, los Reumatismos articulares, la Cática, la Diafragma de los tuberculosos. Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 350 pesetas.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID

**SOLUCIÓN DE cloridrofósfato de hierro**

Este preparado cura radicalmente el raquitismo, anemia, escrófulas, inapetencia, flujo blanco y todas las enfermedades que reconocen por causa la falta de energías. Este medicamento no produce trastornos en el tubo digestivo, como sucede con otros preparados ferruginosos. Ademas de las excelencias indicadas, reúne la economía.

MODO DE USARLO.—Una cuenara grande al principio de cada comida, mezclando con agua de Seltz (una copa de las de vino).

El CLORIDROFÓSFATO DE HIERRO, se encuentra en la Farmacia de Manuel Soriano sucesor de Iborra, calle de Calatrava, núm. 8, frente á la Posada de la Balsa.

**VELAS DE CERA**

CON LA

**MECHA ENCARNADA****PATENTE DE INVENCIÓN****PRIVILEGIO EXCLUSIVO**

Evapora la ceniza (PAVESA).—Evita que la vela pueda correrse.—Evita el derribo (moqueo).—Economiza en el gas un 25 por 100.—Luz clara e intensa

**Fabricantes:****F. QUILES Y HERMANO**  
MONOVAR**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLÁNTICA****Línea de Cuba y Méjico**

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Oviedo el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Cuba y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafríne y Panamá con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convenionales para camarotes de lujo.

**Línea de New York, Cuba y Méjico**

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York; Habana, Veracruz y Tampico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

**Línea de Venezuela-Colombia**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Límon, Colón; donde parten los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, en cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Cartagena, Coro y Cumana y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Filipinas**

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro días, o sea: 1. Enero, 1. y 27 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 9 Noviembre y 1. Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, 16, 20, 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1. y 29 de Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**

Servicio mensual saliendo tal vez de Génova el 11, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso des de Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentemente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tanger, Casablanca, Mazagón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 12 haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

**Línea de Tanger**

Salidas de Cádiz, lunes, Miércoles y Viernes para Tanger con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamientos muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á famillas, á viajantes del Comercio y para pasajes de ida y vuelta. Precios convenientes por cada tramo de lujo. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES**

Rebajas en los fiestes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fiestes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1906, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultra mar los Muestrarios que sean entregados y de la colación de los artículos cuya venta, como usan, deben hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse á la Agencia de la Compañía Transatlántica, Explanada de España, núm. 13

**ES UN ERROR**

el creer que por mediación de la AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

Fernando VII, 2, Barcelona, ha de costar más cara la PROPAGANDA.

**ES UNA VERDAD**

que los precios que ponemos en cuenta son los de la TARIFA

de los periódicos y que nuestra clientela disfruta GRANDES REBAJAS

Quien utilice nuestros servicios obtendrá ECONOMIA.

Nos ocupamos de la inserción de Anuncios en todos los periódicos, revistas, almanaque, guías, etc., del mundo entero.

**ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD**

DEL DR. M. CALDEIRO

Los dictámenes de eminentes médicos y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las

Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolores espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicose, fístula, estreñimiento, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta.

Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

TODA CONSULTA ES GRATUITA.

DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral.

MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR.

DE LA HERNIA, elástico, sin muelas ni aceros.—Precio: 50 pesetas.

PIDASE BOLETIN DE MEDIDAS

**LA ACTIVIDAD**

Sociedad

doméstica

y seguro

en PAMPLONA.

Capital social

10.000.000

de pesetas.

Garantía efectiva

de 80

Abril de 1906.

Seguros infantiles: Dotalés, De Vida; Renta vitalicia á Plazo Fijo de Rentas vitales

y esenciales para poder

Contratos vencidos: Y satisfactos más de 2.600.—Representante

Sociedad

de

Aval.

en la provincia: D. FAUSTINO ORATE, Segundo, 51.

ESTABLECIMIENTO

Máquinas SINGER Y WHEELER &amp; WILSON para coser

EXCLUSIVAS DE LA COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER.

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

ESTABLECIMIENTO  
EN ALICANTE

Calle Mayor, 12

Establecimientos en todas las poblaciones principales de España

**ESTABLECIMIENTOS**

EN LA PROVINCIA DE ALICANTE

**ALCOY**

Calle San Lorenzo, 16.

**ORIHUELA**

Calle Mayor, 9.

